



Finançat per  
la Unió Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Pla de Recuperació,  
Transformació  
i Resiliència

**SOIB**  
formació  
i ocupació

<b>FICHA 9.2</b>		
<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	
<b>Área Profesional</b>	NÁUTICA	
<b>Área tecnológica</b>	PROPULSIÓN Y SISTEMAS	
<b>OCUPACIONES RELEVANTES<sup>1</sup></b>		<b>Prioridad<sup>2</sup></b>
		SI NO
<b>74041015 MECÁNICOS-AJUSTADORES DE MOTORES Y GRUPOS MECÁNICOS NAVALES EN ASTILLEROS</b> <i>Código y denominación (cuatro u ocho dígitos CO SISPE 2011)</i>		
<b>TÉCNICO SUPERIOR EN MOTORES Y SISTEMAS DE PROPULSIÓN DE EMBARCACIONES</b> <i>(Incluir, es su caso, otras ocupaciones que todavía no se han incorporado a CO SISPE 2011)</i>		X
<b>NECESIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>Competencias técnicas/ específicas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos en nomenclatura náutica</li> <li>- Conocimiento amplio de los motores marinos, incluyendo los sistemas de propulsión y generadores marinos, así como sus componentes</li> <li>- Conocer las técnicas de diagnóstico y resolución de problemas en motores de combustión interna</li> <li>- Reparación, instalación y montaje de motores y sistemas de propulsión marinos, incluyendo los generadores marinos</li> <li>- Conocer el funcionamiento de las herramientas y equipos utilizados en el mantenimiento y reparación de motores y sistemas de propulsión marinos</li> <li>- Preparar cálculos y estimaciones detallados de cantidades y costes de los materiales y mano de obra necesarios para la fabricación y el montaje de las instalaciones, de conformidad con las especificaciones establecidas;</li> <li>- Efectuar el control técnico de la fabricación, utilización, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos, componentes e instalaciones mecánicas para garantizar su funcionamiento satisfactorio y el cumplimiento de las especificaciones, normas y reglamentos pertinentes;</li> <li>- Desarrollar y vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y de los procedimientos de inspección naval en lo que concierne a las estructuras (casco, etc.), máquinas, aparatos de carga y descarga y otro equipo mecánico de las embarcaciones.</li> <li>- Proyectar y preparar planos de máquinas, equipos, componentes e instalaciones mecánicas, de conformidad con las especificaciones establecidas;</li> <li>- Garantizar que los proyectos de ingeniería mecánica y los trabajos acabados cumplen las especificaciones, reglamentos y cláusulas contractuales existentes.</li> <li>- Organización de los trabajos, conocimiento de los procesos.</li> <li>- Conocimientos básicos de inglés náutico</li> <li>- Conocimientos ofimáticas de usuario.</li> <li>- Conciencia medioambiental, prácticas respetuosas con el medio ambiente, gestión de residuos y prevención de vertidos.</li> </ul>		



**Finançat per  
la Unió Europea**  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



**Pla de Recuperació,  
Transformació  
i Resiliència**

**SOIB**  
formació  
i ocupació

- *Capacidad para elaborar presupuestos, control de costes y planificación de trabajos optimizando recursos.*

- *Control y gestión de calidad.*

*(Incluir, es su caso, otras necesidades que se consideren importantes, aunque no consten en la documentación básica de partida)*

#### **Competencias transversales**

- *Habilidades de trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y gestión de equipos.*

- *Habilidades de comunicación efectiva para interactuar con el personal de taller, clientes, proveedores y otros departamentos.*

- *Capacidad de trabajo bajo presión.*

- *Estética y atención al detalle.*

- *Orientación al cliente.*

*(Incluir, es su caso, otras necesidades que se consideren importantes, aunque no consten en la documentación básica de partida)*